

La educación como herramienta de seguridad y resiliencia para niñas, niños y adolescentes de las escuelas: San Cayetano del Bañado Sur y Sotero Colmán de Bañado Tacumbú ante las inundaciones. Año 2017

Education as a safety and resilience tool for girls, boys and adolescents of the Schools: San Cayetano del Bañado Sur and Sotero Colmán de Bañado Tacumbú in the face of flooding. 2017 year

Ana Recalde^a, Andrés Rojas^a

Resumen

Esta investigación se desarrollo desde la aplicación de la política educativa en dos Instituciones de la Capital, asentadas en territorios inundables. Desde el enfoque de la Educación como principal herramienta para promover la cultura de prevención, seguridad y de resiliencia en las Niñas, Niños y Adolescentes. El objetivo responde a visualizar si las estrategias preventivas, de seguridad y resiliencia desarrolladas en el Plan Nacional de Educación para la Gestión del Riesgo (PNEGER) son instaladas en las Escuelas de San Cayetano del Bañado Sur y Sotero Colmán del Bañado Tacumbú. La metodología es de carácter cualitativa, permitiendo el análisis de las dimensiones: acciones educativas, medidas de seguridad y factores resilientes implementadas por medio del PNEGER por medio de entrevistas y grupos focales realizadas con directoras, docentes, estudiantes y miembros de la ACE. Mediante la elaboración de los resultados y su correspondiente análisis, se concluye: que ambas escuelas desconocen de manera casi total las estrategias preventivas, de seguridad y resiliencia establecidas en el PNEGER, por lo que resulta difícil poder medir el impacto real de su implementación. Este desconocimiento debe a una falta de monitoreo por parte del MEC en cuanto al cumplimiento del PNEGER y su eficacia dentro de las escuelas.

Palabras clave: gestión y reducción del riesgo, prevención, resiliencia.

Abstract

This research was developed from the application of the educational

^a Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

Correspondencia a: beatrizrecalde28@gmail.com

Recibido:
31 julio de 2018
Aceptado:
8 noviembre 2018

Artículo publicado en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons.



Cita:
Recalde, A., & Rojas, A. (2018). La educación como herramienta de seguridad y resiliencia para niñas, niños y adolescentes de las Escuelas: San Cayetano del Bañado Sur y Sotero Colmán de Bañado Tacumbú ante las inundaciones. Año 2017. *Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social*, 3, 21-28.

policy in two Institutions of the Capital, settled in flood territories. From the approach of Education as the main tool to promote the culture of prevention, safety and resilience in Girls, Children and Adolescents. The objective is to visualize whether the preventive, safety and resilience strategies developed in the National Plan of Education for Risk Management (PNEGER) are installed in the Schools of San Cayetano del Bañado Sur and Sotero Colmán del Bañado Tacumbú. The methodology is qualitative, allowing the analysis of the dimensions: educational actions, safety measures and resilient factors implemented through the PNEGER through interviews and focus groups conducted with principals, teachers, students and ACE members. Through the elaboration of the results and their corresponding analysis, it is concluded: that both schools almost completely ignore the preventive, safety and resilience strategies established in the PNEGER, so it is difficult to measure the real impact of their implementation. This lack of knowledge is due to a lack of monitoring by the MEC regarding compliance with the PNEGER and its effectiveness within the schools.

Keywords: risk management and reduction, prevention, resilience.

1. Introducción

En el año 1983, el Paraguay experimentó una de las inundaciones más grandes que afectó a 8.400 familias (Unicef, 2015) asentadas en las ciudades ribereñas al río Paraguay y Paraná. Esta inundación generó una situación de emergencia nacional no declarada, que movilizó a la sociedad entera para asistir a los damnificados, el agua alcanzó un nivel histórico llegando a los 9,01 ms de cota, motivo por el cual las familias tuvieron que abandonar sus hogares y buscar zonas seguras.

Las inundaciones prosiguieron de manera intermitente, los acontecimientos más cercanos a esta situación son las crecidas de los años 2014, 2015 y 2016.

Según informe de la Unicef en julio del año 2014 fue cuando se llegó a una cota récord de 7,35 m. desplazando a 245.945 personas que residían en las zonas riverieñas. Cabe destacar que de esta población el 60% tiene menos de 18 años de edad, y un 48% menos de 6 años, es decir, que la población principalmente afectada son las niñas y niños (Unicef, 2015).

Esta investigación responde a la necesidad de conocer cuáles son las estrategias preventivas, de seguridad y de resiliencia, implementadas en el ámbito educativo establecidas en el PNEGER para potenciar las capacidades y construir actitudes resilientes, reducir y mitigar las

amenazas y las vulnerabilidades de las poblaciones afectadas.

En esta investigación uno de los aspectos a ser indagados es la incorporación y participación activa de las Niñas, Niños y Adolescentes en lo que respecta a la adopción de medidas de seguridad, desarrolladas desde las escuelas durante las emergencias causadas por las inundaciones.

Según el PNEGER el fortalecimiento de las capacidades resilientes debe contemplar la participación activa y protagónica de niñas, niños y adolescentes, aportando a su empoderamiento social y el desarrollo pleno de sus capacidades como sujetos de derechos y capaces de tomar decisiones.

Las discusiones presentadas se desprenden de una base teórica, que aborda los siguientes conceptos:

Gestión

La gestión dentro del proceso social busca la prevención, la reducción y lograr adquirir control sobre los factores que indican un riesgo. Por otro lado, la Gestión y Reducción del Riesgo debe incorporar el enfoque de derechos humanos, la cual garantice y promueva la participación y el empoderamiento de toda la población, sin distinción de sexo o grupos etarios (MEC, 2015).

Riesgo

El riesgo es el resultado de las

situaciones generadas por las amenazas, causando daños, en este caso, cuya probabilidad de daños aumenta según las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran tanto los individuos, familias o la comunidad.

El riesgo no es una condición que emerge repentinamente de factores o agentes externos al desarrollo, sino que es una consecuencia de la generación y acumulación de condiciones de riesgo y del incremento de las amenazas por la influencia de las actividades humanas. (MEC, 2015, p. 15)

Seguidamente presentamos el Marco Normativo y legal que permitirá visualizar el nivel de cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en leyes y tratados internacionales sobre lo que respecta a la Gestión y Reducción del Riesgo en situaciones de emergencia: El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (Naciones Unidas, 2015), la Política Nacional de Gestión y Reducción de Riesgo, el Plan Nacional en Educación para la Gestión y Reducción del Riesgo y los Principios rectores de la convención sobre los derechos del niño.

Emergencia

Es una situación provocada por la amenaza o un peligro que demanda la toma de acciones o decisiones de manera urgente, la cual puede ser controlada por los grupos sociales o las comunidades afectada, identificando y utilizando sus propios recursos. Una acción realizada en tiempo oportuno podría resultar muy eficaz y eficiente ante una emergencia de manera a evitar que tal situación llegue a otro nivel más complejo, como lo es el desastre (MEC, 2015).

La investigación también presenta los Aspectos Metodológicos en donde se puede visualizar el tipo de estudio, la población y muestra, los criterios tomados para la exclusión e inclusión de actores, las técnicas utilizadas para la recolección de datos.

Para poder contrastar los conceptos, delineamientos e implementación del Plan Nacional de Educación para la Gestión en Riesgos dentro de la comunidad educativa se tomarán entrevistas a profundidad con directoras, docentes Guías, padres y madres referentes de la Asociación de la Cooperadora Escolar (ACE) de las Escuelas San Cayetano del Bañado Sur y Sotero Colmán de Bañado Tacumbú, también se realizara grupos focales con estudiantes de estas instituciones educativas que hayan pasado por la experiencia de las inundaciones.

El documento también consta de una Matriz de Operacionalización en la que están presentes las dimensiones y categorías de análisis a ser tomas de manera a contrastar lo planteado en el Marco Teórico. Se realiza un análisis y procesamiento de los datos que sirvieron de insumo para la Conclusión y las Recomendaciones que también son presentadas al final de esta investigación.

2. Objetivos

General

Caracterizar las estrategias preventivas, de seguridad y de resiliencia, implementadas en el ámbito educativo, establecidas en el Plan Nacional en Educación para la Gestión del Riesgo.

Específicos

Identificar las acciones educativas y de prevención, desarrolladas en las escuelas: San Cayetano del Bañado Sur y Sotero Colmán del Bañado Tacumbú, dirigidas a la reducción de riesgos ante desastres, propuestas desde el Ministerio de Educación y Ciencia.

Describir las medidas de seguridad desarrolladas durante las emergencias desde las escuelas: San Cayetano del Bañado Sur y Sotero Colmán del Bañado Tacumbú, incorporando la participación de Niñas, Niños y Adolescentes.

Caracterizar los factores resilientes identificados en Niñas, Niños y Adolescentes de las escuelas: San Cayetano del Bañado Sur y Sotero Colmán del Bañado

Tacumbú, post emergencia.

3. Materiales y Métodos

Tipo de Estudio

El estudio es de carácter cualitativo. Las investigaciones cualitativas se basan en una lógica y proceso inductivo (explorar, describir, y luego generar perspectivas teóricas). Este enfoque permite el desarrollo de una teoría y análisis científico a partir de los datos empíricos obtenidos previa a la ejecución de la investigación.

Población

Se toma como población de estudio la comunidad educativa de las escuelas; San Cayetano del Bañado Sur y Sotero Colmán de Bañado Tacumbú.

La escuela San Cayetano cuenta con una población total de 680 estudiantes, desde el nivel inicial hasta nivel medio, es decir, desde el Jardín hasta el tercer año, 160 estudiantes corresponden al tercer ciclo, específicamente 65 estudiantes son del 7º grado, 50 estudiantes del 8º grado y 45 estudiantes del 9º grado. La Institución cuenta con un total de 25 docentes en escolar básica, y una directora. La organización de Padres, ACE está integrada por 10 miembros.

La Escuela Sotero Colmán de Bañado Tacumbú con una población total de 311 estudiantes desde nivel inicial al segundo ciclo de la escolar básica, es decir, desde el pre-escolar hasta el sexto grado. La Institución cuenta con 18 docentes incluyendo la Directora. La comisión de padres, está integrada por 7 miembros.

Ambas Comunidades educativas enfrentan una situación adversa común, como son las inundaciones, por eso fueron seleccionadas para la investigación, a fin de profundizar los efectos que genera la implementación del Plan Nacional de Educación para la Gestión del Riesgo en las comunidades educativas afectadas.

La muestra

Se realiza un muestreo homogéneo de manera intencionada.

La muestra estuvo compuesta por dos Directoras, dos profesoras, dieciocho estudiantes y dos miembros de la ACE.

Técnica/s e Instrumento/s de recolección de datos

Las Entrevistas a profundidad y grupos focales se utilizaron como técnicas para la recolección de datos, para los cuales se elaboró previamente un cuestionario con preguntas abiertas, este tipo de instrumentos permiten recoger información mediante testimonios, vivencias y experiencias de la personas, atendiendo a las características de los objetivos de la investigación

4. Resultados y Discusión

Medidas de seguridad

Cuando hablamos de medidas de seguridad o espacios seguros es importantísimo que podamos entender a las escuelas como espacios de protección de Niñas, Niños y Adolescentes ya que ellas y ellos la ven como tal, esto según lo mencionado en los grupos focales, cuando se les preguntó sobre si se sienten seguras/os en las escuelas, de manera unánime dijeron que sí (G1 y G2).

En las Escuelas San Cayetano del Baño Sur y Sotero Colmán de Bañado Tacumbú no se logró identificar que las escuelas desarrollen estrategias educativas que contribuyan al conocimiento de las amenazas, condiciones de vulnerabilidad o a la toma de decisiones para implementar medidas de seguridad. En la escuela Sotero Colmán, toda la comunidad educativa desconoce si quiera la existencia de un Plan Nacional en Educación para la Gestión del Riesgo.

Si bien se identifican en la comunidad educativa algunas herramientas de seguridad como puntos comunes de encuentro o acuerdos entre las institución y los padres ante cambios climáticas que amenacen con tormentas, estos son generados más por sentido común o iniciativa individual, ya sea de docentes o padres, y no gracias a un proceso de

participación comunitaria impulsada desde las instituciones educativas en lo que respecta a la Gestión y Reducción del Riesgo.

La educación para la reducción de desastres y la seguridad escolar, plantea que se puede tomar mayor conocimiento sobre las situaciones de riesgo a las que se está expuesto cuando se conocen el entorno que nos rodea y cuando se logra identificar características de cómo reducir los riesgos. La educación en gestión del riesgo debe buscar el desarrollo de capacidades para el conocimiento, evaluación y análisis del riesgo, lo que implica la contextualización y flexibilización de los procesos educativos para adecuarlos a las características y necesidades locales, e incorporar el territorio como un escenario de aprendizaje.

Para reducir los riesgos es preciso que la educación se ocupe de brindar a las comunidades que se encuentran en zonas potenciales de inundaciones herramientas útiles con las que logren identificar esas situaciones de peligro a los que se encuentran expuestos. Cuando las poblaciones conocen las amenazas a las que se exponen y las herramientas que tienen para hacerle frente reduce el impacto que puede generar las situaciones de emergencia. La educación debe generar los espacios de participación en la gestión del riesgo y por medio de esta poder mitigar sus efectos.

El Plan Nacional de Educación para la Gestión del Riesgo (MEC, 2017) establece que se debe generar y fomentar la participación de la comunidad educativa en sí. Entre las escuelas estudiadas en esta investigación se ve una ínfima y casi nula atención a este punto. Ya que no es muy tenido en cuenta el cómo hacer que toda la comunidad educativa, más aún las Niñas, Niños y Adolescentes, participen real y protagónicamente en los espacios, es más desconocen la existencia de estos espacios tanto a nivel docente como a nivel estudiantil.

Se puede decir por medio de las entrevistas realizadas, que la forma de ver el

nivel de participación es muy subjetiva. Las directoras ven como participativo el espacio desde diferentes dimensiones, una de ellas menciona los mecanismos implementados para generar la participación de la mayor parte de la comunidad. Entonces les traemos a algunos referentes de la APS, algún referente de la comunidad, por ejemplo los que trabajan con los abuelos, todo eso por eso se llama proyecto educativo institucional y toda la comunidad tienen que estar involucrada entonces un día nos reunimos con los docentes otro día con ellos y vamos sacando algunos puntos en comunes que podemos trabajar (ED1).

Mientras que se genera los espacios de participación por medio de notas dirigida a los padres y autoridades de la comunidad. Así mismo los docentes al ser consultados sobre la participación de la comunidad mencionan que los padres son los primeros en responder cuando suceden las inundaciones. Nuevamente vemos aquí que el involucramiento de las/os mismas/os no es gracias a los esfuerzos realizados por las instituciones educativas sino más bien es en consecuencia de la propia emergencia.

No se logra visualizar tampoco la existencia de equipos docentes capacitados para la Gestión y Reducción del Riesgos como lo plantea el Plan Nacional de Educación para la Gestión del Riesgo (MEC, 2017).

Las estrategias y lineamientos internacionales para la gestión del riesgo en el sector educativo establecen como prioridades: La seguridad de la infraestructura educativa (construcción y ordenamiento territorial), La implementación de sistemas de alerta temprana en las escuelas, El desarrollo de capacidades para la prevención y mitigación del impacto de los desastres y las emergencias sobre las comunidades. Entre otras (MEC, 2017.)

Es preciso detenernos en lo que implica aquí el ordenamiento territorial para poder dimensionar los implicancias de una infraestructura segura para las niñas, niños y adolescentes. Para entenderlo es

necesario definir primeramente lo que entenderemos al referirnos al territorio; como el escenario donde se desarrolla la vida de los seres humanos, que se encuentra en interacción permanente entre las comunidades y los factores naturales sobre las que se actúa.

Es así que la apropiación de territorios, sería el ordenamiento territorial, es que cada cosa este en su debido lugar o hacerse en un debido lugar por lo que cuando se piensa en ella debemos no solo tener en cuenta las necesidades y ambiciones humanas sino también velar por los intereses y la seguridad del medio ambiente, buscando el armonioso desarrollo de ambas, tanto necesidades humanas como las ambientales (Unicef, sf).

Así mismo lo que con lleva a que el territorio sea seguro es que las comunidades afectadas puedan generar las condiciones que impidan que las amenazas, ya sean naturales o en consecuencia del actuar del ser humano sobre el entorno, se conviertan en desastres. Y si ocurre el desastre tener la capacidad de poder hacer frente a las situaciones de emergencia gracias a una preparación previa que debe ser fomentado desde las instituciones educativas.

Suponiendo que; la escuela se encuentra en un lugar, donde como bien lo decimos arriba depende del ordenamiento territorial, una institución educativa al encontrarse en un sitio en el cual el tipo de dinámica ambiental va a ser desfavorable para la misma, debe tener la capacidad estructural para poder enfrentar esas condiciones desfavorables a las que se encuentra expuesta. Por ejemplo contando con recursos institucionales como salidas de emergencia, extintores y puntos comunes de acuerdo en caso de situaciones de emergencia.

Es importante mencionar, que por más que las condiciones estructurales y de mantenimiento no son precisamente las adecuadas ni las más optimas, ya que no cuentan con extintores, los equipamientos se encuentran en mal estado debido a las consecuencias mismas de las inundaciones

y una de las instituciones no cuenta con salidas de emergencia ni puntos comunes de encuentro; las niñas, niños y adolescentes, al igual que los docentes y directoras, ven como seguro las instalaciones de sus escuelas. Ya que como salió en uno de los grupos focales al referirse a este punto: “en tres ocasiones ya aguantó la inundación” haciendo referencia a si se sienten seguros dentro de las instalaciones.

Además de encontrarse preparada estructuralmente las instituciones educativas deben desarrollar en las Niñas, Niños y Adolescente capacidades y herramientas que hagan frente a las condiciones desfavorables como los son las inundaciones cíclicas que se dan en los Bañados.

Esta preparación no es implementada en las escuelas de San Cayetano ni Sotero Colmán según lo manifiestan los propios entrevistados. La escuela de Sotero Colmán ni siquiera implementa la Gestión y Reducción del Riesgo dentro de su Proyecto Educativo Anual y ambos grupos focales indicaron no realizar ningún tipo de simulacro en lo que respecta a la Gestión y Reducción del Riesgo ya sea por inundaciones u otras amenazas, desde las escuelas.

Si bien se cuenta con personas preparadas para brindar primeros auxilios en situaciones de emergencia en las escuelas y la comunidad, la escuela de San Cayetano cuenta con las personas preparadas dentro de la institución pero la preparación de las mismas responde a una gestión personal no así de la gestión institucional ni de la implementación del Plan Nacional de Educación para la Gestión del Riesgo (MEC, 2017). Sin embargo la escuela de Sotero Colma no tiene docentes ni estudiantes preparados en esta materia pero cuentan con un puesto de salud cerca de la escuela a la que acuden ante cualquier emergencia. “Y dentro no, pero nosotros tenemos un puesto de salud cerquita de ahí a media cuadra de ahí” (A2).

Las escuelas situadas en los bañados deben contar con los protocolos y sistemas

de seguridad bien desarrollados, así como lo plantea el Plan Nacional de Educación para la Gestión del Riesgo (MEC, 2017), para poder hacer frente a las situaciones de emergencias causadas por las inundaciones.

Es aquí donde vemos que este punto no se cumple ya que las Niñas, Niños y Adolescentes al ser consultadas/os sobre estos procedimientos, que deberían ser implementados e impulsados por las escuelas, desconocían contar con estos protocolos, pero sabían que hacer si es que la inundación o inclemencias climáticas como tormentas o lluvias intensas llegan hasta sus escuelas.

Así también una de las escuelas comento sobre como proceden cuando hay alertas, si bien no identifican un protocolo mismo de emergencia hay lineamientos básicos que están establecido. Como menciona la una de las Directoras “a nosotros también el Ministerio nos dice alerta amarilla alerta roja alerta verde ya tenemos que mudarnos entonces hay un protocolo que seguir ellos también vienen también observar en qué situación estamos y ahí comenzamos”. Esto lo reforzamos con la entrevista con una de las docentes que dice que: “eso y nosotros nos manejamos de esa manera tenemos una tormenta eléctrica y si están acá no dejamos que salgan porque nuestros caminos y los caminos de ellos están rodeados de arroyos, cunetas y son muy peligrosos, muchos chicos deben cruzar para llegar a sus casas de la escuela, entonces las tormentas de ahora nosotros le dejamos a los chicos acá y los padres saben eso mientras ellos no vienen los chicos no salen de la escuela”.

La otra menciona que “no, no tenemos. Pero como ya sufrimos varias inundaciones de memoria ya sabemos cómo hacerlo Sólo que no hay nada escrito.

P2: en ese caso les dejamos acá hasta que pase la tormenta. Entonces le mandamos nomás ya a sus casas, acá los padres no vienen a retirar a sus hijos, 1 a 2 padres lo que vienen pero el resto los niños son más independientes ellos van solos.

5. Conclusiones

Mediante la elaboración de los resultados y su correspondiente análisis, se concluye: con relación al objetivo general: ambas escuelas desconocen de manera total o casi total las estrategias preventivas, de seguridad y resiliencia establecidas en el PNEGER, por lo que resulta difícil poder medir el impacto real de la implementación del plan. Este desconocimiento debela una falta de monitoreo por parte del MEC en cuanto al cumplimiento del plan y su eficacia dentro de las escuelas.

Para responder al objetivo específico de la investigación, se estableció: Describir las medidas de seguridad desarrolladas durante las emergencias desde las escuelas: San Cayetano del Bañado Sur y Sotero Colmán del Bañado Tacumbú, incorporando la participación de niñas, niños y adolescentes.

Si bien se identifican en la comunidad educativa algunas herramientas de seguridad como puntos comunes de encuentro, en caso de amenaza de tormentas causadas por el cambio climático, acuerdos entre las instituciones y los padres generados por iniciativa y considerando los riesgos que son inminentes en la comunidad, esto también responde al proceso de participación comunitaria en lo que respecta a la gestión del Riesgo. Es decir, la escuela como tal no tiene las herramientas necesarias para poder propiciar este tipo de espacios ya que por un lado no contaron con las capacitaciones y preparación necesaria, como está planteado en el plan, y tampoco cuentan con el tiempo suficiente para poder ocuparse de esto ya que deben estar gestionando y haciéndose cargo de lo logístico como el lugar o campamento donde deberán continuar el año lectivo, garantizando que puedan culminar con éxito cada etapa escolar.

Siguiendo con el punto de la cultura preventiva y de seguridad es importante mencionar que ninguna de las instituciones que forman parte de la investigación cuenta con los elementos necesarios, es decir, extintores, salidas de emergencia, para generar la gestión y reducción del

riesgo en dicho espacio, tampoco disponen de protocolos de evacuación en caso de emergencia.

La estructura edilicia forma parte de la construcción de seguridad que es necesario promover en la comunidad educativa, es preciso desarrollar una serie de adecuación y adaptación según el territorio y los recursos para instalar un nuevo modelo educativo con enfoque de escuelas seguras.

Dicho modelo debe ser amplio y debe garantizar no solo la seguridad de infraestructura sino de una serie de condiciones importantes al momento de desarrollar el plan institucional, como por ejemplo, contar con un equipo profesional interdisciplinario que elabore y ejecute con los distintos actores sociales el plan estratégico para efectuar la gestión y reducción del riesgo.

De este modo, dicha acción permitirá el derecho a la participación de todos los miembros que conforman la comunidad educativa, considerando que el plan establece como uno de sus lineamientos estratégicos.

Sobre los Autores

Ana Recalde

Trabajadora social, Educadora Popular y feminista. Activista por los derechos de las mujeres. Facilitadora (voluntaria) de talleres sobre Género, Derechos Humanos, Fiscalidad tributaria, Desarrollo y promoción social y comunitaria en la Organización Decidamos. Consultora en programas de Desarrollo Urbano Sostenible.

Andrés Rojas

Trabajador Social, joven defensor de los derechos humanos. Activista por los derechos de las poblaciones LGTBI de América Latina. Educador y facilitador comunitario en temas de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Fue Trabajador Social y Coordinador de Voluntariado en la Fundación Teletón.

Referencias Bibliográficas

- Ministerio de Educación y Ciencias. (2017). *Plan Nacional de Educación para la Gestión del Riesgo (PNEGER)*. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2015). *Comunidad Educativa Segura. Guía para la Implementación del Plan Institucional de Gestión y Reducción del Riesgo*. Asunción: MEC.
- Naciones Unidas. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres*.
- Unicef. (2015). *Sistematización de la respuesta de UNICEF a la emergencia por las inundaciones de Asunción*. Asunción: Unicef.
- Unicef. (sf). *Iniciativa mundial para escuelas seguras: en el 2030 toda escuela será segura*.